

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 23/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 038 2007 01295	Verbal Sumario	LUZ ANGELA RIVEROS PULECIO	COOPROPIEDAD EDIFICIO TAUROS VII	Auto de Trámite Archivar la petición de 12 de octubre de 2023, en los términos del artículo 19 de la Ley 1755 de 2015.	22/02/2024	
11001 40 03 038 2016 01154	Verbal	ELIANA MARITZA ARIAS TERREROS	LUIS ALEJANDRO GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	22/02/2024	
11001 40 03 038 2017 00046	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	ALMINKAR JOSE GALEANO	ALMINKAR JOSE GALEANO	Auto requiere se REQUIERE nuevamente al liquidador para que en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación del presente auto elabore el proyecto de adjudicación	22/02/2024	
11001 40 03 038 2018 00778	Ejecutivo Singular	LIBARDO SANTOYO MATEUS	CARLOS ARTURO GOMEZ MORALES	Auto pone en conocimiento Se le ponen en conocimiento a las partes que el 13 de febrero de 2023 la Policía Nacional, dejó a disposición el vehículo de placas BNS-020, así mismo, se le informa que el automotor se encuentra en el parqueadero Judicial AUTOS ONLINE S.A.S	22/02/2024	
11001 40 03 038 2018 00891	Ejecutivo Singular	JUAN ANDRES PALACIOS RODRIGUEZ	DAISSY LORENA HIGUERA	Auto Tener por notificado personal se ordenará correr traslado del escrito visto en el anexo 29 del expediente digital a la parte demandante por el término de diez (10) días	22/02/2024	
11001 40 03 038 2019 00132	Verbal	WOLFRAN JAVIER WHITE CARPIO	NIDIA BEATRIZ PINZON DELGADO	Auto ordena emplazamiento por Secretaría efectúese de nuevo la publicación del emplazamiento de los demandados Nidia Beatriz Pinzón Delgado, Juan Sebastián Gil Pinzón y de los herederos indeterminados de Omar Gil Vargas q.e.p.d en aplicación del artículo 108 del Código General del Proceso, en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, verificando que se haga pública.	22/02/2024	
11001 40 03 038 2019 00342	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	MAURICIO MENDOZA FORERO	ACREEDORES	Auto pone en conocimiento póngasele en conocimiento al acreedor Corbanca la solicitud de terminación adosada por el solicitante Mauricio Mendoza Forero en el que informó estar a paz y salvo con su obligación,	22/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 038 2019 00940	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO SAS	JAVIER PORTILLA PAREDES	Sentencia del Ejecutivo sentencia anticipada, Seguir adelante con la ejecución conforme a lo ordenado en el mandamiento de pago.	22/02/2024	
11001 40 03 038 2020 00071	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	HENRY LOPEZ GALLEGOS	HENRY LOPEZ GALLEGOS	Auto pone en conocimiento Incorpórese la manifestación realizada por el deudor, Henry López Gallego, bajo gravedad de juramento	22/02/2024	
11001 40 03 038 2020 00182	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA SAS	JOSE MAURICIO VARGAS OJEDA	Auto ordena oficiar por secretaría librese oficio a la EPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR,	22/02/2024	
11001 40 03 038 2020 00386	Otros	GINA LIZETH AGUILERA CIFUENTES	GINA LIZETH AGUILERA CIFUENTES	Auto requiere requiere por última vez a Magda Lorena Vega Vanegas, para que en el término de cinco (5) días a partir del recibo de la comunicación, proceda a cumplir lo ordenado	22/02/2024	
11001 40 03 038 2020 00561	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ROMULO HELI ABEL TORRADO VILLAMIZAR	Auto de Trámite ÚNICO: NEGAR la declaratoria de pérdida de competencia solicitada por el memorialista.	22/02/2024	
11001 40 03 038 2020 00563	Ejecutivo Singular	MASTERLINE COLOMBIA SAS	WIDE TACTICS ENTERPRISE COLOMBIA SAS	Auto obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior mediante providencia de 6 de octubre de 2023, mediante la cual resolvió REVOCAR el proveído de 29.de abril de 2022. se ordenará correr traslado del escrito visto en el anexo 33 del expediente digital a la parte demandante por el término de diez (10) días,	22/02/2024	
11001 40 03 038 2020 00639	Ejecutivo Singular	HANSEL ESTEBAN MANRIQUE CAMPOS	ALBERTO ANTONIO ANGULO RODRIGUEZ	Auto requiere se requiere a la apoderada judicial de la parte demandante para que en el término de los cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia proceda a acreditar que cuenta con la facultad para recibir	22/02/2024	
11001 40 03 038 2021 00311	Ejecutivo Singular	PABLO EMILIO LOPEZ CAMELO	CARLOS ANDRES ALAECON AYALA	Auto ordena entregar títulos Por Secretaría procédase con la autorización y entrega de los depósitos judiciales que obren a favor de este Despacho en el portal del Banco Agrario, proceso con radicación No. 110014003038-2021-00311-00, a favor del demandado CARLOS ANDRÉS LARCÓN AYALA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 81.715.716 DE BOGOTÁ.	22/02/2024	
11001 40 03 038 2021 00506	Verbal	ANNY CRUZ TOVAR	MARIA ROJAS MARTIN	Auto de Trámite Vista la solicitud que antecede, se le indica a la parte actora que no es procedente lo peticionado, teniendo en cuenta que se rechazó por extemporánea la contestación de la demanda	22/02/2024	
11001 40 03 038 2021 00627	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	BERTHA BAQUERO SUTA	Auto decide recurso MODIFICAR el proveído de 18 de diciembre de 2023, en el sentido de reconocer al abogado EDUARDO GARCÍA CHACÓN, como apoderado judicial de la parte actora.	22/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 038 2022 00163	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	SIMON NATALIO URBINA URBINA	Auto aprueba liquidación del crédito	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00177	Ejecutivo Singular	DIEGO ALFONSO HUERTAS PEÑA	CARLOS LEONARDO PARDO FLOREZ	Remitidos a otros Despachos envió del presente proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencia de Bogotá-	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00284	Otros	MARTHA LILIANA CAMELO TEQUIA	MARTHA LILIANA CAMELO TEQUIA	Auto requiere se requiere a la liquidadora para que acredite los procesos en los que actua, de la solicitud de exclusión de del acreedor JFK COOPERATIVA FINANCIERA, se corre traslado a los demás acreedores y al deudor	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00336	Verbal	DIANA MARCELA OVALLE URREGO	SANDRA CASTRO SAAVEDRA	Auto ordena correr traslado de las excepciones de mérito formuladas por el demandado,	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00420	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	SIXTA TULIA ECHAVES VARGAS	Auto pone en conocimiento se le informa que por Secretaría ya se procedió la radicación de los oficios.	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00527	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL SAS	WILBER ANTONIO ROJAS RODRIGUEZ	Auto requiere a secretaria radicque oficio	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00744	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JULIAN ALBERTO ROMERO VILLAREAL	Auto aprueba liquidación costas. Para todos los efectos se tiene a Patrimonio Autónomo FAFP JCAP CFG, como titular de las obligaciones	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00751	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S.	ANDRES FELIPE SUAREZ ALVARADO	Auto termina proceso por Pago	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00797	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	RAFAEL ALEXANDER CARRILLO GARCIA	Auto decide recurso MANTENER el auto proferido el 5 de diciembre de 2023	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00864	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S.	CARMELO SEGUNDO RAMOS RICO	Auto requiere se requiere a la parte actora para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia proceda a acreditar que cuenta con la facultad para recibir	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00933	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FAFP CANREF	NANCY PACHECO MORALES	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 00971	Ejecutivo Singular	AECSA SA	LUCIANO ALFONSO PINILLA CONSUEGRA	Auto resuelve corrección providencia se corrige el auto adiado 18 de diciembre de 2023, en el sentido de modificar el número de placa del automotor objeto del trámite de la referencia, el cual corresponde a: "DXM-605"	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 01018	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS JORGE MARROQUIN DIAZ	Auto termina proceso por Pago	22/02/2024	
11001 40 03 038 2022 01170	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	YOVANY RAMIREZ MEJIA	Auto ordena entregar títulos	22/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 038 2023 00208	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS ANIBAL SOTO VEGAS	Auto aprueba liquidación impartirle aprobación de costas	22/02/2024	
11001 40 03 038 2023 00530	Ejecutivo Singular	AECSA S.A	LUIS ANTONIO TORRES BALLESTEROS	Auto requiere se requiere a la parte actora para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia proceda a acreditar que cuenta con la facultad para recibir	22/02/2024	
11001 40 03 038 2023 00580	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA	VIVIAN LORENA BERNAL CRUZ	Auto requiere se requiere a la parte actora para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia proceda a acreditar que cuenta con la facultad para recibir	22/02/2024	
11001 40 03 038 2023 00622	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	ROGELIO OROZCO OLAYA	Auto aprueba liquidación impartirle aprobación liquidación de costas	22/02/2024	
11001 40 03 038 2023 00703	Ejecutivo Singular	CFG PARTNERS COLOMBIA S.A.S	YUVERNEY FIAGA ORTIZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/02/2024	
11001 40 03 038 2023 00707	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA CASTAÑO GARCIA	OMAR MUÑOZ TRIVIÑO	Auto decreta medida cautelar	22/02/2024	
11001 40 03 038 2023 00734	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FABIAN JOSE SOLANO SANTODOMINGO	Auto requiere se requiere a la parte actora para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia proceda a acreditar que cuenta con la facultad para recibir	22/02/2024	
11001 40 03 038 2023 01002	Ejecutivo Singular	SARAH DANIELA MEJIA SIERRA	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES-SOCOL SAS	Auto requiere REQUIERE a la parte ejecutante para que en el término de 5 días siguiente a la notificación de este proveído aclare, cuál es la que realmente desea que se le resuelva.	22/02/2024	
11001 40 03 038 2023 01014	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	URIEL URREGO MUETE	Auto requiere se requiere a la parte actora para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia proceda a acreditar que cuenta con la facultad para recibir.	22/02/2024	
11001 40 03 038 2023 01086	Ejecutivo con Título Hipotecario	GERMAN CELIS MARTINEZ	ANGIE ALEJANDRA BELTRAN PEREZ	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda, por no haberse subsanado.	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00090	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A	PEDRO JUAN GUARDO QUINTANA	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda, por no haberse subsanado	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00092	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A	SEBASTIAN GOMEZ HOYOS	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda, por no haberse subsanado.	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00094	Sin Tipo de Proceso	FINESA S A	FABIO PRADILLA LUNA	Auto admite demanda PRIMERO- Librar orden de aprehensión contra el vehículo automotor de placas FOR-891	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00098	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A	LUZ NEGRETTE	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda, por no haberse subsanado.	22/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 038 2024 00107	Verbal	BETSABE CHARARY GOMEZ	FAVIAN RODRIGUEZ ESPITIA	Auto rechaza demanda RECHAZAR de plano la presente demanda por competencia, ENVIAR la misma, por intermedio de la Oficina Judicial, a los Jueces de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple ubicados en la zona Centro de Bogotá que por reparto	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00142	Sin Tipo de Proceso	CONFIRMEZA SAS	MAGDA LILIANA LOZADA AYA	Auto inadmite demanda	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00143	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	YENNY ALEJANDRA GONZALEZ TRIVIÑO	Auto inadmite demanda	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00144	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE ALIMENTOS SHALOM SAS	GRUPO SERATTA	Auto inadmite demanda	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00147	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA	FREDY RODRIGUEZ GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00148	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA	JOHN JAIRO AYALA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00149	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	DANILO ALEXANDER DIAZ REY	Auto decreta levantar medida cautelar	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00149	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	DANILO ALEXANDER DIAZ REY	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00150	Verbal	RICARDO TORRES FETIVA	MEDISANITAS SAS COMPañIA DE MEDICINA PREPAGADA	Auto inadmite demanda	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00152	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ COLOMBIA S.A.	EMILCE TIBAMBRE ESPITIA	Auto decreta levantar medida cautelar	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00152	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ COLOMBIA S.A.	EMILCE TIBAMBRE ESPITIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00153	Sin Tipo de Proceso	BANCO FINANDINA S.A. BIC	HAROL WILSON PEÑA UREÑA	Auto inadmite demanda	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00155	Ejecutivo Singular	ITAU COLOMBIA S.A.	CAMILA FERNANDA SANCHEZ RODRIGUEZ	Auto decreta levantar medida cautelar	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00155	Ejecutivo Singular	ITAU COLOMBIA S.A.	CAMILA FERNANDA SANCHEZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00157	Ejecutivo Singular	RISK AND TECH ADVISORS SAS	ROSSY DEL PILAR CASTRO MARTINEZ	Auto inadmite demanda	22/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 038 2024 00161	Sin Tipo de Proceso	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS	MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ	Auto inadmite demanda	22/02/2024	
11001 40 03 038 2024 00163	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	NADIA ESPERANZA FONSECA FAJARDO	Auto inadmite demanda	22/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MILENA MERCHÁN HAMÓN
SECRETARIO